



CNSS

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Semana de la **Seguridad Social**



aniversario

DE LA PROMULGACIÓN LEY 87-01

MINERD Y CNSS LANZAN PROGRAMA EDUCATIVO

**en las escuelas para
promover la seguridad
social**

Pág. 32

CNSS RECIBE CERTIFICACIÓN

**al Nivel de Excelencia:
Sello CAF +300**

Pág. 18

CRÉDITOS

Dirección Ejecutiva:
Edward Guzmán
Marilyn Rodríguez

Coordinación general:
Matty Vásquez
Dominga Ramírez

Fotografías:
Freddy Valenzuela

Diseño y Diagramación:
Grupo Garne, S.R.L.



Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS)
Avenida Tiradentes No. 33.
Ensanche Naco.

Torre de la Seguridad Social
Presidente Antonio Guzmán Fernández
Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: (809) 472-8701 / 1 (809) 200-0550
Desde el interior sin cargos
www.cnss.gob.do

SANTO DOMINGO, D.N.
Julio 2025



4

Eddy Olivares asume la presidencia del Consejo Nacional de Seguridad Social.



6

CNSS juramenta nuevos miembros de diferentes sectores.



7

Juramentan representante del INAVI.



8

Juramentan nuevos miembros del sector discapacitados, indigentes y desempleados.



9

Juramentan nuevos miembros sector profesionales y técnicos.



10

CNSS obtiene recertificación en las Normas NORTIC A3 Y E1.



11

El cnss lanza su nuevo asistente virtual "Consejito".



12

CNSS inicia plan piloto de Sensibilización en Seguridad Social para docentes del Sistema.



14

CNSS gradúa en Seguridad Social a 21 servidores públicos de la región Norte.



16

Instituciones de la Seguridad Social depositan ofrenda floral con motivo del Mes de la Patria.



18

CNSS recibe Certificación al Nivel de Excelencia: Sello CAF +300

CONTENIDO



21

Gerente General del CNSS reconoce labor de servidores en Certificación al Nivel de Excelencia: Sello CAF +300



22

Gobierno de Luis Abinader otorga 7,925 pensiones solidarias



24

CNSS inicia la "Semana de la Seguridad Social 2025" con izamiento de la Bandera Nacional e institucional.



26

CNSS realiza Misa con motivo del 24 Aniversario de la Promulgación la Ley 87-01.



28

CNSS y PUCMM socializan maestría en Seguridad y Protección Social.



30

Gerente General del CNSS recibe visita de cortesía del secretario general de la CISS.



32

MINERD y CNSS lanzan programa educativo en las escuelas para promover la seguridad social



34

Gobierno dominicano continúa dando apoyo y acompañamiento a familias afectadas por tragedia de Jet Set.



38

CNSS y ACIS firman acuerdo interinstitucional para formar en Seguridad Social.



40

CNSS realiza caminata con motivo del Mes de la Familia.



41

CNSS participó como invitado en la graduación "Yo También Puedo 2025".

Eddy Olivares asume la presidencia del Consejo Nacional de Seguridad Social



El ministro de Trabajo, Eddy Olivares, tomó posesión como presidente del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) tras ser juramentado por el ministro de Salud Pública y vicepresidente de la entidad, Víctor Atallah.

El funcionario fue juramentado al inicio de una sesión ordinaria del Consejo, entidad responsable de establecer las políticas y regular el funcionamiento del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS).

“Muy honrado de ser juramentado por un amigo y hermano, Víctor Atallah. De modo que no hay mejor manera de empezar una labor que al lado de gente a la que uno aprecia y admira, por lo que solo pueden resultar cosas buenas”, expresó Olivares, quien fue designado por el presidente Luis Abinader mediante el Decreto 48-25.

El CNSS es el órgano responsable de regular el funcionamiento del sistema y de sus instituciones, garantizar la extensión de cobertura, defender a los beneficiarios, así como velar por el desarrollo institucional, la integralidad de sus programas y el equilibrio financiero del SDSS.

Está integrado por los siguientes sectores: Gobierno, empleador, laboral, Colegio Médico Dominicano, demás profesionales y técnicos de la salud, profesionales y técnicos de otras áreas, trabajadores de microempresas, desempleados, personas con discapacidad e indigentes y gremios de enfermería.



El ministro de Trabajo, Eddy Olivares, tomó posesión como presidente del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS). Le acompañan el ministro de Salud Pública y vicepresidente de la entidad, Víctor Atallah y el gerente general del CNSS, Edward Guzmán.



Eddy Olivares es un reconocido jurista especializado en derecho constitucional, electoral y penal. Se desempeñó como miembro titular de la Junta Central Electoral (JCE) de 2006 a 2016, donde se destacó por su compromiso con la transparencia y la integridad de los procesos democráticos.

Es licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), con una maestría en Derechos Fundamentales por la Universidad de Castilla-La Mancha (España) y una maestría en Derecho Constitucional por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM). Además, fue el primer procurador fiscal de la provincia de Santo Domingo y ha ocupado posiciones clave en el ámbito de la justicia y la administración pública.

CNSS JURAMENTA NUEVOS MIEMBROS DE DIFERENTES SECTORES

El Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) juramentó a nuevos representantes ante la entidad rectora del Sistema Dominicano de Seguridad Social de los sectores laboral, enfermería, demás profesionales y técnicos de la salud.

El viceministro de Trabajo en Seguridad Social y Riesgos Laborales, Juan Estévez, en representación del ministro de Trabajo y presidente del CNSS, Luis Miguel De Camps, juramentó al señor Deogracia Peña Santos de la Confederación Nacional de Trabajadores Dominicanos (CNTD), como titular del sector Laboral.

Asimismo, fue juramentado como titular el señor Jesús Antonio Frías de la Asociación de Enfermería del Antiguo Instituto Dominicano de la Seguridad Social (ADEIDSS), y la señora Belkis Javier Moreno de la Coordinadora Nacional de enfermería (CONAENDILAG), como suplente del sector Enfermería; y el señor Eduardo Hernández Pérez y la señora María de los Santos

como titular y suplente del sector Demás Profesionales y Técnicos de la Salud.

El acto de juramentación fue realizado ante la presencia del gerente general del CNSS, Edward Guzmán, la subgerente general de la entidad Marilyn Rodríguez y los miembros del Consejo.

El artículo 23, párrafo III de la Ley 87-01 establece que los titulares y suplentes durarán dos años y cesarán en forma escalonada en el ejercicio de sus funciones, pudiendo ser reelegidos solo por un nuevo período de igual duración. El CNSS, como entidad que tiene a su cargo la dirección y conducción del SDSS, así como la responsabilidad de establecer las políticas y regular el funcionamiento del Sistema y de sus instituciones, da cumplimiento a lo establecido en la Ley al realizar estas juramentaciones.

Juramentan representante del INAVI

El Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) juramentó a Elsidio Antonio Díaz Bueno, administrador general del Instituto de Auxilios y Viviendas (INAVI), como titular representante del sector Gubernamental ante la entidad rectora del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS).

El acto de juramentación, realizado al inicio de la sesión ordinaria, estuvo a cargo del ministro de Trabajo y presidente del CNSS, Eddy Olivares ante la presencia del vicepresidente de la entidad rectora del Sistema Dominicano de Seguridad Social, Víctor Atallah; el viceministro de Trabajo en Seguridad Social y Riesgos Laborales, Juan Estévez; el gerente general del CNSS, Edward Guzmán; la subgerente general del CNSS, Marilyn Rodríguez y miembros del Consejo.



Díaz Bueno, fue designado por el presidente Luis Abinader mediante el Decreto Núm. 48-25, como director del INAVI.

JURAMENTAN NUEVOS MIEMBROS DEL SECTOR DISCAPACITADOS, INDIGENTES Y DESEMPLEADOS

El Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) juramentó a los nuevos representantes ante la entidad rectora del Sistema Dominicano de Seguridad Social del sector Discapacitados, Indigentes y Desempleados.



El ministro de Trabajo y presidente del CNSS, Eddy Olivares juramentó a Keyla Jiménez y Bernardo Montero como titular y suplente representantes de ese sector, dando así cumplimiento al artículo 23, párrafo III de la Ley 87-01 que establece que durarán dos años y cesarán en forma escalonada en el ejercicio de sus funciones, pudiendo ser reelegidos solo por un nuevo período de igual duración. El acto de juramentación fue realizado al inicio de la sesión ordinaria realizada ante la presencia del vicepresidente de la entidad rectora del Sistema Dominicano de Seguridad Social, Víctor Atallah; el

viceministro de Trabajo en Seguridad Social y Riesgos Laborales, Juan Estévez; el gerente general del CNSS, Edward Guzmán; la subgerente general del CNSS, Marilyn Rodríguez y miembros del Consejo.



JURAMENTAN NUEVOS MIEMBROS SECTOR PROFESIONALES Y TÉCNICOS



El Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) juramentó a representantes del sector Profesionales y Técnicos ante la entidad rectora del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS).

El ministro de Trabajo y presidente del CNSS, Eddy Olivares juramentó a Samuel Sena como miembro titular representante del Consejo de Desarrollo Económico y Social de Santo Domingo (CODESSD) y a Yanis Mejía Jiménez como suplente representante del Colegio Dominicano de Psicólogos. El acto de juramentación fue realizado durante una sesión ordinaria de la entidad ante la presencia del gerente general del CNSS, Edward Guzmán; el viceministro de Salud Pública, José Antonio Matos y los miembros del Consejo.



Los nuevos integrantes serán incorporados a las diversas comisiones de trabajo del CNSS, las cuales estudian y evalúan diferentes temas que son presentados al pleno del Consejo, entidad que tiene a su cargo regular el funcionamiento del Sistema y sus instituciones.

CNSS obtiene recertificación en las Normas

NORTIC A3 Y E1

El Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) recibió la recertificación de las normas Nortic A3 y E1, otorgadas por la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), validación que reconoce el cumplimiento de las directrices para el uso eficiente de las tecnologías de información y comunicación en las redes sociales de la institución y la efectiva publicación a través de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano.

Con estas certificaciones, el CNSS ratifica su compromiso con el Gobierno Abierto, la transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y uso de nuevas tecnologías; así como la promoción de una comunicación directa y consistente con la ciudadanía a través de nuestras redes sociales.

La Nortic A3 establece pautas para la publicación de datos abiertos en el Estado dominicano, orientando a los organismos en el proceso de creación, organización y enlace de información estadística y de interés público en el portal de Datos Abiertos del Gobierno, datos.gob.do. Este enfoque permite que cualquier

ciudadano pueda acceder, reutilizar y redistribuir los datos de manera sencilla y efectiva, promoviendo así la transparencia y un gobierno abierto.

Asimismo, la Nortic E1 asegura la gestión adecuada y homogénea de los perfiles de redes sociales en las instituciones gubernamentales. Con su implementación, se garantiza una presencia clara y accesible en las plataformas sociales, fortaleciendo la interacción entre el CNSS y los ciudadanos.

La OGTIC como órgano rector de las tecnologías en el Estado, fomenta el uso de las Nortic para estandarizar y lograr una herramienta de auditoría para el efectivo uso e implementación de las tecnologías en la administración pública, con el fin de mejorar procesos entre los organismos gubernamentales.



EL CNSS LANZA SU NUEVO ASISTENTE VIRTUAL "CONSEJITO"

PARA MEJORAR LA ATENCIÓN A LOS AFILIADOS Y FACILITAR LOS SERVICIOS DE CONVENIOS INTERNACIONALES



Hola

**Soy Consejito,
tu asistente virtual del CNSS**

En su compromiso con la innovación tecnológica y la mejora continua de los servicios, el Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) presenta su nuevo canal de atención digital: "Consejito", el asistente virtual del CNSS, disponible a través del portal institucional.

Este chatbot ha sido diseñado para brindar una experiencia de servicio ágil, accesible y amigable a los ciudadanos, permitiéndoles obtener información actualizada sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social, consultar procesos, trámites y noticias relevantes en tiempo real.

Entre sus principales funcionalidades, "Consejito" también permitirá agilizar la atención y orientación sobre los trámites vinculados a los convenios internacionales de seguridad social, facilitando a los usuarios el acceso a información clave sobre pensiones, validación de períodos de cotización, solicitudes y requisitos entre países suscriptores.

Esta innovación representa un avance significativo en la estrategia de transformación digital del CNSS, al permitir a los afiliados interactuar directamente con el sistema de manera fácil y rápida, sin necesidad de desplazarse o esperar por atención telefónica.

El CNSS invita a toda la ciudadanía a utilizar esta nueva herramienta ingresando a su página web oficial www.cnss.gob.do, donde encontrarán a Consejito listo para servir.





CNSS inicia plan piloto de Sensibilización en Seguridad Social para docentes del Sistema

El Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) inició el Plan Piloto de Sensibilización en Seguridad Social para docentes del nivel primario y secundario, dando cumplimiento a la “Estrategia en Educación por una Cultura en Seguridad Social” que tiene por finalidad fortalecer el conocimiento de la ciudadanía sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social.

El primer taller de sensibilización para docentes fue iniciado en el municipio Pedro Brand, Santo Domingo, con educadores de la escuela Gregorio Santos (Los Cocos), del distrito educativo 15-06, los cuales fueron preparados con estrategias para enseñar seguridad social de manera eficaz a los niños.

Con esta capacitación se da cumplimiento al artículo 6 de la Ley 87-01 que instruye a educar en Seguridad Social y al acuerdo

interinstitucional entre el CNSS y el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD), que establece el desarrollo de una cultura en Seguridad Social a través de la creación de conciencia en las nuevas generaciones por medio de acciones formativas.

“El propósito de este taller es sensibilizar a los docentes en el uso efectivo del material educativo sobre seguridad social para que puedan orientar y concienciar a sus estudiantes en aula sobre el tema y, además, fortalecer su conocimiento y comprensión sobre la importancia de la Seguridad Social en el país”, explicó la directora de Planificación y Desarrollo del CNSS, Escania Navarro.

La directora del plantel escolar, Maestra Ramona Gil tras dar la bienvenida a los presentes, dijo que todo el equipo está cargado de expectativas y preparados para desaprender a fin de aprender otros conceptos que llevarán a la ciudadanía más conocimientos sobre sus derechos y deberes.

A su vez, la encargada de Programas Educativos del CNSS, Maribel Justo puntualizó algunas estrategias y recomendó a los docentes que releen las orientaciones de las guías del nivel correspondiente a fin de que puedan hacer un cronograma con las actividades a ejecutar.

En el taller estuvieron presentes la directora de Políticas del Seguro de Riesgos Laborales del CNSS, Rosa Montero; la directora del Distrito Educativo 15-06, Maestra Bélgica Bautista Brito; los analistas del CNSS, Soranny Santana y César Agramonte.

Por el MINERD, las técnicas enlaces de los niveles primario, Flor Daliza Mendieta y secundario Bethania Cabrera; la técnica enlace de la Dirección de Currículo, licenciada Franchesca Corporan, y los técnicos docentes de las distintas áreas de la Regional 15 y el Distrito 15-06.



CNSS gradúa en Seguridad Social a 21 servidores públicos de la región Norte



El Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) realizó en Santiago la graduación de 21 servidores públicos del Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL) y la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) que finalizaron el diplomado en Seguridad Social organizado por la entidad rectora del Sistema Dominicano de Seguridad Social, con el aval del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

La entrega de certificado fue presidida por el Gerente General del CNSS, Edward Guzmán quien felicitó a los graduandos y les recomendó replicar lo aprendido.

“Esta es la tercera graduación que realizamos este año y en el próximo seguiremos formando y capacitando. Estamos sumergidos en un proceso donde será reformado el Sistema Dominicano de Seguridad Social y la verdad es que aún no conocemos nuestro sistema y nosotros que trabajamos dentro, tenemos que replicarlo porque hay que educar a la mayor cantidad de la población”, dijo Guzmán.



Recordó que a partir del próximo año iniciará el Plan Piloto de Educación en Seguridad Social para el nivel primario y secundario, una deuda de 23 años que empezará a corregirse tras la firma de un convenio con el Ministerio de Educación.

Asimismo, la encargada de Programas Educativos del CNSS, Maribel Justo enfatizó que la Seguridad Social es un derecho humano que garantiza el bienestar de todos y para ejercerlo es necesario que la población esté bien informada sobre sus beneficios para poder acceder a ellos y tomar decisiones informadas sobre su salud, jubilación y protección ante riesgos laborales.

Durante el periodo 2020-2024 se han formado en el Diplomado en Seguridad Social 448 ciudadanos, de los cuales 208 son colaboradores del Sistema Dominicano de Seguridad Social.

A nombre de los graduandos habló la estudiante Mayerlin del Carmen Bautista, quien agradeció la oportunidad brindada

para realizar el diplomado en Seguridad Social y por hacer cumplir, a través de la Ley 87-01 lo que establece el artículo 60 de la Constitución dominicana de que “toda persona tiene derecho a la Seguridad Social”.

El evento contó con la participación de los directores provinciales de la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales de la región Norte, Sergio Guzmán Durán; del Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales de la región Norte, Manuel Alejandro Estévez y la encargada del departamento de Formación del INAP, Elsa Carrasco.



INSTITUCIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
DEPOSITAN

OFRENDA FLORAL

CON MOTIVO DEL MES DE LA PATRIA

El Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), junto a las entidades que conforman el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), rindieron homenaje a los patricios Juan Pablo Duarte, Francisco del Rosario Sánchez y Ramón Matías Mella con el depósito de una ofrenda floral en el Altar de la Patria con motivo del Mes de la Patria y el 181 aniversario de la Independencia Nacional.

La ofrenda estuvo encabezada por el Gerente General del CNSS, Edward Guzmán y la subgerente general de la entidad, Marilyn Rodríguez quien, al pronunciar las palabras centrales exhortó a los dominicanos a emular el compromiso de nuestros patricios de trabajar por una República Dominicana unida, justa y próspera.



Asimismo, agradeció la presencia de los miembros del Consejo y de colaboradores de las instituciones del Sistema Dominicano de Seguridad Social que cada año se unen en la celebración del “Mes de la Patria” que inicia el 26 de enero, fecha conmemorativa al natalicio del patricio Juan Pablo Duarte, y culmina el 27 de febrero Día de la Independencia Nacional.

Entre los funcionarios del Sistema que desfilaron junto al Consejo hacia el Altar de la Patria para rendir tributo a los fundadores de la República Dominicana, estuvieron el Superintendente de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL), Miguel Ceara Hatton; el titular de la Dirección de Información y Defensa de los Afiliados (DIDA), Elías Báez; el pasado director del Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL) Fausto López Solís y el Contralor del CNSS, Wladislao Guzmán.



“Que su ejemplo nos inspire a ser mejores ciudadanos, a amar nuestra patria y a defenderla con orgullo. Que este acto de homenaje sea un llamado a la unidad y a la paz, y que cada flor que colocamos aquí simbolice nuestro amor por la patria y nuestro deseo de construir un mejor futuro para las próximas generaciones”, dijo Rodríguez.

Asimismo, acudió en representación del Superintendente de Pensiones (SIPEN) el coordinador Administrativo y Financiero, Joan Henríquez y de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), la directora de Recursos Humanos, Pilar Peña.

El solemne acto inició con las notas del Himno Nacional, interpretada por la Banda de Música de la Armada Dominicana.



CNSS recibe Certificación al Nivel de Excelencia: Sello CAF +300



La Certificación al Nivel de Excelencia: Sello CAF + 300 busca reconocer a las instituciones públicas que evidencian logros significativos en la gestión organizacional, el liderazgo, las estrategias y los recursos humanos.

Santo Domingo, RD. – El Ministerio de Administración Pública (MAP), otorgó la Certificación al Nivel de Excelencia: Sello CAF +300 al Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), por su compromiso con la mejora continua de sus procesos y la excelencia institucional, conforme al Modelo de Excelencia Marco Común de Evaluación (CAF).

El reconocimiento avala la gestión eficaz y transparente del CNSS, tras agotar un proceso de autoevaluación (autodiagnóstico, puntuación, recolección de evidencias y plan de mejora), logrando obtener más de los trescientos (300) puntos requeridos.

El ministro de Administración Pública, Sigmund Freund felicitó al CNSS por someterse a una evaluación que involucra la máxima autoridad y a todo su equipo, a la vez que resaltó el valor del compromiso para el fortalecimiento y mejora institucional por medio del modelo de excelencia.

“Ustedes trabajan en un sector muy importante de la sociedad y someterse a esta evaluación evidencia una visión clara y precisa de la máxima autoridad, lo que les convierte en una organización que marca la diferencia y transmite confianza al ciudadano”, dijo Freund.

Recomendó al CNSS que mantenga los niveles de excelencia logrado para la provisión de servicios de calidad y de atención directa de los ciudadanos, alineándose así con la visión clara que existe desde el Gobierno dominicano.

El gerente general del CNSS, Edward Guzmán agradeció al MAP por liderar esa iniciativa que fortalece a las instituciones y eleva los estándares de calidad en el servicio de la ciudadanía.

Asimismo, reconoció el trabajo realizado por cada uno de los colaboradores de la entidad rectora del Sistema Dominicano de Seguridad Social, cuya dedicación y compromiso han sido fundamentales para alcanzar ese logro.

“Esto reafirma que nosotros tenemos que seguir trabajando y esforzarnos no solo para lograr un paso, sino que la meta es la evolución constante para que el logro alcanzado siga ejecutándose y sigamos entregando un servicio de calidad a todos los afiliados al Sistema y a todos los ciudadanos que necesitan transparencia y una atención de calidad porque son la razón de ser de cada uno de nosotros”, dijo Guzmán.



Validez del sello



El Sello CAF + 300 tiene una vigencia de dos años, periodo en el cual el CNSS deberá reafirmar su compromiso con la excelencia en la gestión pública. Durante este tiempo, la institución seguirá avanzando en la aplicación del Modelo CAF y explorando nuevas estrategias para optimizar sus servicios.



El acto, celebrado en la sede del Consejo Nacional de Seguridad Social contó además con la presencia de la viceministra de Evaluación de Desempeño Institucional del MAP, Hadeline Matos y la directora de Reconocimiento a la Excelencia, Leslie De León y por el equipo evaluador, Ángel Sánchez y Fanny Matos.

Por el CNSS estuvieron presentes los directores y encargados de la entidad, así como los focales miembros del Comité de Calidad institucional.



¿Qué es la Certificación al Nivel de Excelencia: Sello CAF + 300?

Esta certificación es un proceso que reconoce la gestión de las organizaciones, utilizando la evaluación con el Modelo de Excelencia Marco Común de Evaluación (CAF) como base, y que es expedida por el Ministerio de Administración Pública en su rol de rector de la evaluación del desempeño institucional, a través de la verificación de una serie de requisitos.

Será entregada a aquellos órganos y entes de la administración pública dominicana, que puedan evidenciar que han implementado el modelo CAF de una manera eficaz, y que utilizando el sistema de puntuación afinado obtenga una puntuación mayor a 300 puntos.



Gerente General del CNSS reconoce labor de servidores en Certificación al Nivel de Excelencia: Sello CAF +300

El Gerente General del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), Edward Guzmán reconoció la disciplina y entrega de los colaboradores de la entidad, tras la Certificación al Nivel de Excelencia: Sello CAF +300 otorgado por el Ministerio de Administración Pública a la institución por la mejora continua de sus procesos conforme al Modelo de Excelencia Marco Común de Evaluación (CAF).

Guzmán entregó un pin de reconocimiento a los miembros del Comité de Calidad y equipo del Sistema de Gestión Integrado, liderado por la directora de Planificación y Desarrollo del CNSS, Escania Navarro.

“Estoy muy agradecido por la milla extra, por su compromiso. Espero que sigan así porque no es solo lograr la excelencia, sino mantenerla para seguir evolucionando y mejorando”, dijo Guzmán.

La Certificación al Nivel de Excelencia: Sello CAF + 300 reconoce a las instituciones públicas que evidencian logros significativos en la gestión organizacional, el liderazgo, las estrategias y los recursos humanos.

El Sello CAF + 300 tiene una vigencia de dos años, periodo en el cual el CNSS deberá reafirmar su compromiso con la excelencia en la gestión pública. Durante este tiempo, la institución seguirá avanzando en la aplicación del Modelo CAF y explorando nuevas estrategias para optimizar sus servicios.



GOBIERNO DE LUIS ABINADER OTORGA

7,925 pensiones solidarias

El Gobierno del presidente Luis Abinader otorgó 7,925 pensiones solidarias del Régimen Subsidiado del Sistema Dominicano de Seguridad Social, como parte de su compromiso con la protección social de los sectores más vulnerables. Estas pensiones fueron autorizadas mediante los decretos núm. 132-25, 148-25 y 164-25, y coordinadas por el Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS).

De las pensiones otorgadas, el 90.85 % corresponde a casos por vejez, mientras que el restante se distribuyó para cumplir las cuotas pendientes de personas con discapacidad y madres solteras, destacando que el 53.31 % de los beneficiarios son mujeres, tomando en cuenta las propuestas realizadas por el Ministerio de la Mujer y CONADIS, reflejando el enfoque de equidad de género que guía las políticas públicas del presidente Abinader.

Entre agosto de 2020 y diciembre de 2024, primer cuatrienio de Abinader, se entregaron un total de 59,703 pensiones solidarias, como parte de las políticas de inclusión y protección social del Gobierno.

La cifra de este 2025 resalta aún más al considerar que en tan solo los primeros cuatro meses del año ya se han otorgado 7,925 nuevas pensiones, evidenciando un ritmo acelerado en la ampliación de cobertura a favor de los sectores más vulnerables.

Esta medida promueve la protección integral de personas adultas mayores, personas con discapacidad y madres solteras, garantizando su derecho a una vida digna mediante el acceso a la seguridad social.

Cada beneficiario recibirá mensualmente un monto equivalente al 60 % del salario mínimo del sector público, depositado directamente en cuentas habilitadas para tal fin.

Los beneficiarios fueron seleccionados en todas las provincias del país por una comisión interinstitucional integrada por el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Hacienda, la DGJP, el Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS), el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), la Dirección General de Información y

Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA) y el CNSS, siguiendo criterios de vulnerabilidad, edad y condición médica.

El otorgamiento se fundamenta en la Ley 87-01, que establece el Sistema Dominicano de Seguridad y forma parte del Plan de Gobierno 2024-2028, cuyo eje central es la mejora en las condiciones de vida de los sectores más desprotegidos. Además, se apoya en resoluciones del CNSS como las núm. 484-01, 518-01, 537-11, 569-04 y 581-02, aprobadas entre 2019 y 2023, que permiten procedimientos simplificados para acelerar la entrega de estas ayudas.

El pago de estas pensiones, autorizadas por el Poder Ejecutivo, se realizará a través del fondo "Pensiones Solidarias", gestionado por la Dirección General de Pensiones y Jubilaciones del Ministerio de Hacienda.

PORTADA

SEMANA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

CNSS inicia la "Semana de la Seguridad Social 2025" con izamiento de la Bandera Nacional e institucional

El Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) dio inicio hoy a las actividades conmemorativas de la **"Semana de la Seguridad Social 2025"**, un evento que celebra el 24 aniversario de la promulgación de la Ley 87-01, que creó el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS).

La jornada comenzó con un acto solemne en la explanada de la Torre de la Seguridad Social, donde la banda de música de la Armada Dominicana cantó el Himno Nacional, mientras se realizaba el izamiento de la Bandera Nacional y la Bandera institucional, en presencia de funcionarios de todas las entidades que conforman el Sistema.

Este acto simbólico cumple con la disposición del Poder Ejecutivo, que



declara el nueve de mayo como el "Día Nacional de la Seguridad Social", resaltando la importancia de fortalecer y promover los derechos y beneficios que el sistema ofrece a todos los ciudadanos.

El evento fue presidido por el Gerente General del CNSS, Edward Guzmán, quien destacó la importancia de seguir trabajando en la protección social de la población, así como en la consolidación de un sistema más inclusivo y eficiente.

"Agradezco a los colaboradores de todas las instituciones que brindan un soporte a todos los afiliados del Sistema Dominicano de Seguridad Social porque esa es nuestra razón de ser: ayudar y trabajar para garantizar los derechos a los afiliados", dijo Guzmán.



También estuvieron presentes el gerente general de la institución, Edward Guzmán, la subgerente Marilyn Rodríguez y el contralor del CNSS, Wladislao Guzmán; funcionarios de la Dirección de Información y Defensa de los Afiliados (DIDA) y la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL), la Superintendencia de Pensiones (SIPEN), la contraloría del SDSS y el Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL).

Durante la ceremonia, se reafirmó el compromiso del CNSS y del Sistema en general de continuar promoviendo la seguridad social como un derecho fundamental, que contribuye al bienestar, la estabilidad y el desarrollo del país.

Este evento marca el inicio de una serie de acciones que buscan recordar la importancia de la seguridad social en la vida de todos los dominicanos y fortalecer la cultura de protección y prevención en nuestra sociedad.





CNSS REALIZA MISA CON MOTIVO DEL

24 Aniversario de la Promulgación la Ley 87-01

El Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) realizó una misa de Acción de Gracias en la Catedral Primada de América, con motivo del "Día Nacional de la Seguridad Social" debido a su importancia como pilar de protección de todos los dominicanos y residentes legales en el país.

Tras la homilía, que estuvo a cargo del párroco Nelson Clark, el Gerente General del CNSS, Edward Guzmán hizo una analogía de una de las cuatro cartas encíclicas escritas por el fallecido Papa Francisco, resaltando que **"cada generación debe hacer suya las luchas y los logros de generaciones pasadas y llevarlas a metas más altas aún"**.



"Con estas palabras hago un primer llamado a no conformarnos con el sistema que tenemos, a seguir evolucionando ese camino ya recorrido por generaciones pasadas...y sobre todo perfeccionar los derechos que hoy nos garantiza el Sistema Dominicano de Seguridad Social. Nuestra generación debe continuar con el trabajo y legado que hasta hoy se ha construido", dijo Guzmán.

Aseguró que todos los sectores de la sociedad tienen el deber y el compromiso moral de seguir avanzando en la inclusión y bienestar social, asumiendo la discusión de la Ley 87-01 para lograr que se "garantice aún más el derecho fundamental a la seguridad social de todos los dominicanos".

La misa de Acción de Gracias se realizó en el marco de la "Semana de la Seguridad Social 2025" y para conmemorar el 24 aniversario de la promulgación de la Ley 87-01, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social.

La disposición está contenida en el decreto 247-11, que autoriza al CNSS a elaborar y agotar un amplio programa para difundir y valorar la Seguridad Social durante el mes de mayo de cada año.



El objetivo de la Ley 87-01 es establecer el SDSS en el marco de la Constitución de la República Dominicana, para regularla y desarrollar los derechos y deberes recíprocos del Estado y de los ciudadanos en lo concerniente al financiamiento para la protección de la población contra los riesgos de vejez, discapacidad, cesantía por edad avanzada, sobrevivencia, enfermedad, maternidad, infancia y riesgos laborales.

En la actividad estuvieron presentes los miembros del órgano rector del Sistema Dominicano de Seguridad Social, de la Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA); la Tesorería de la Seguridad Social (TSS); la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL); la Superintendencia de Pensiones (SIPEN); el Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL); la Contraloría del CNSS y representantes de los sectores que forman parte del Sistema.



CNSS y PUCMM socializan maestría en Seguridad y Protección Social



El Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) y la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) socializaron la nueva Maestría en Seguridad y Protección Social, que abordará la seguridad social, desde todas sus vertientes de cobertura: Salud, Pensiones y Riesgos Laborales.

Impartido por la PUCMM, este nuevo programa académico, con sus dos

concentraciones de "Salud y salud ocupacional" y "Previsión social" y una extensión de dos años, busca impactar en las capacidades institucionales y la innovación en políticas públicas más efectivas, modernas y basadas en evidencia, para fortalecer el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS).

Durante el acto, el vicerrector académico de la PUCMM, Julio Ferreira, explicó que se trabaja en un programa que dé respuestas a la necesidad de formar a profesionales altamente capacitados para enfrentar los desafíos de seguridad social. Además, con un componente de investigación que resultará en avances significativos para abordar, desde la ciencia, las áreas que convergen, como las políticas públicas, derecho, economía, salud, trabajo, género y desarrollo humano.

El vicerrector expresó que desde la academia se reconoce que no es posible hablar de justicia social y progreso humano sin una seguridad social sólida, inclusiva y sostenible. “Por eso, esta maestría no solo representa un avance en la oferta formativa de la Madre y Maestra, sino también una plataforma estratégica para contribuir de manera activa a la transformación de nuestro sistema de protección social”, señaló Ferreira.

El gerente general del CNSS, Edward Guzmán Padilla, dijo que la educación es y seguirá siendo el principal motor para consolidar una verdadera Cultura en Seguridad Social.

“La creación de este programa de maestría constituye una apuesta decidida por la profesionalización del sector, por la generación de conocimiento riguroso y contextualizado. Apostamos a la formación de líderes, técnicos, gestores y ciudadanos conscientes, capaces de diseñar, implementar y evaluar políticas públicas que respondan a los desafíos actuales y futuro de nuestro sistema”, expresó.

La socialización de la propuesta formativa, en detalle, fue presentado por la decana de Postgrado de la PUCMM, doctora

Orisell Medina, quien explicó que la nueva maestría en seguridad y protección social promoverá el estudio de la seguridad social desde los planos normativo, doctrinal y jurisprudencial.

Medina destacó que la estructura curricular del programa estará diseñada de forma integral, incorporando fundamentos de economía, sociedad, marco jurídico, gobernanza y gestión, junto a los estudios teológicos característicos de la PUCMM.

Este programa será dirigido a profesionales de diversas áreas como derecho, economía, salud, trabajo social, administración y contabilidad; también está orientado a legisladores, consultores, docentes, investigadores y funcionarios del sistema de seguridad social.



Edward Guzmán Padilla
Gerente general del CNSS

“La educación es y seguirá siendo el principal motor para consolidar una verdadera Cultura en Seguridad Social”



Gerente General del CNSS recibe visita de cortesía del secretario general de la CISS

El Gerente General del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), Edward Guzmán recibió la visita de cortesía del secretario general de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), Pedro Kumamoto Aguilar.

La visita se realiza en el marco del convenio de colaboración suscrito entre el CNSS y la CISS y como parte del compromiso de República Dominicana como miembro activo de dicho organismo internacional.

Durante el encuentro, realizado en el salón de reuniones del CNSS, se abordaron temas estratégicos relacionados con el fortalecimiento del Sistema Dominicano de Seguridad Social, incluyendo iniciativas conjuntas de cooperación técnica y la posibilidad de implementar programas educativos orientados a acompañar el proceso de reforma de la Ley 87-01.



En este contexto, la CISS reiteró su disposición de poner a disposición del país su experiencia acumulada y su plataforma de formación y asistencia técnica.

Kumamoto estuvo acompañado de la directora Ejecutiva de Vinculación y Atención a las Membresías del CISS, Daniela Chávez Estrada.

Por el Consejo estuvieron presentes el director de Políticas del Seguro de Vejez, Discapacidad y Sobrevivencia, Pedro Alcántara; directora de Planificación y Desarrollo, Escania Navarro y la encargada de Cooperación Internacional, Perla Lara.





MINERD y CNSS lanzan programa educativo en las escuelas para promover la seguridad social

El Ministerio de Educación de República Dominicana y el Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) entregaron hoy las guías didácticas en seguridad social para docentes y estudiantes del nivel primario y secundario del sistema educativo.

Esta iniciativa busca fortalecer el conocimiento de la ciudadanía sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social y promover una cultura de protección social desde las etapas iniciales de formación. Esta guía educativa está dirigida al primer y segundo ciclo del nivel primario y secundario.

Al pronunciar las palabras de apertura del acto que tuvo lugar en el polideportivo ubicado en Los Cocos del municipio Pedro Brand, Santo Domingo, el Gerente General del CNSS, Edward Guzmán dijo que “el diseño de estos materiales didácticos ha

sido el resultado de un trabajo colaborativo entre los equipos del CNSS y del MINERD.

Un esfuerzo que ha permitido crear recursos pedagógicos adecuados tanto para el nivel primario como secundario porque facilita un aprendizaje indispensable que permitirá a los estudiantes integrarse a la sociedad como sujetos activos al conocer sus derechos y deberes como contribuyentes y beneficiarios de la seguridad social”.

El ministro de Educación, Luis Miguel De Cams agradeció al CNSS por hacer posible esa iniciativa que incorpora la seguridad social como parte del aprendizaje escolar, enseñándole a los niños y niñas a conocer sus derechos, la forma en la que el Estado cuida de su gente y la garantía de que, ante una enfermedad, accidente o vejez, existe un sistema diseñado para protegerles.



“Aprender de seguridad social es aprender a cómo cuidar y cuidarse; cómo funciona el país y cómo podemos ser parte activa de esa construcción porque cuando la educación despierta conciencia, cada derecho aprendido se convierte en una herramienta para construir un país más justo”, aseguró De Cams.

El ministro de Trabajo y presidente del CNSS, Eddy Olivares consideró un paso trascendental la entrega de las guías educativas porque consolida el inicio de una cultura en seguridad social en la República Dominicana. Enfatizó el compromiso de seguir fortaleciendo el sistema con transparencia, equidad y una visión de futuro.

“Me llena de satisfacción ver como un tema que históricamente ha sido visto como complejo o distante, hoy empieza a ser parte del lenguaje cotidiano de nuestras escuelas y de nuestros niños, niñas y adolescentes”, expresó.

Asimismo, las maestras Franchesca Corporán y Nicaury De Jesús al pronunciar sus palabras consideraron que el uso de esas guías educativas garantiza un mejor aprendizaje sobre la seguridad social porque los niños, niñas y adolescentes aprenderán a cuidar su salud, el papel del Gobierno en el cuidado del bienestar de los ciudadanos y la importancia del empleo formal.

La entrega simbólica de las guías educativas a las directoras de los niveles primario y secundario del centro educativo Gregorio Santos, estuvo a cargo de la subgerente general del CNSS, Marilyn Rodríguez y la viceministra del MINERD, Ancell Scheker.

La encargada de programas educativos del CNSS, Maribel Justo explicó que el material didáctico incluye actividades y lecturas diseñadas para fortalecer valores éticos, explicar el funcionamiento del sistema, sus principios y con un enfoque basado en derechos humanos.

Este Plan Piloto de sensibilización en Seguridad Social para técnicos, coordinadores docentes, docentes y estudiantes del nivel primario y secundario está diseminado en las distintas regionales de educación de las provincias de Barahona, Valverde, Mao, Samaná, San Pedro de Macorís y Santo Domingo.





Gobierno Dominicano continúa dando apoyo y acompañamiento a FAMILIAS AFECTADAS POR TRAGEDIA DE JET SET

La comisión interinstitucional designada por la Presidencia de la República y coordinada por el programa Supérate para atender a las familias afectadas por la tragedia ocurrida el pasado 8 de abril en el centro de diversión Jet Set informó este lunes que, hasta la fecha, han sido intervenidos un total de 232 hogares.

Esta labor forma parte de un plan integral de acompañamiento ejecutado a través del Protocolo de Intervención Sociofamiliar, con el objetivo de ofrecer atención integral a las familias impactadas por el trágico suceso.

El informe fue presentado a los medios de comunicación por autoridades del programa Supérate, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), el Servicio Nacional de Salud (SNS) y el Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS).

Participaron en la presentación: Víctor Atallah, ministro de Salud; Gloria Reyes, directora general de Supérate; Augusto de los Santos, director de Siuben; Edward Guzmán, gerente general del Consejo

Nacional de Seguridad Social (CNSS); la doctora Yocasta Lara, directora general de la red pública de hospitales y Carlos Peláez, del MISPAS; Pazzis Paulino, director de Desarrollo Territorial y Supervisión de CONANI; así Enmanuel Medina, coordinador de atención a víctimas de violencia de género del SNS, quienes explicaron el alcance del protocolo de acompañamiento.

En ese sentido, se destacó que hasta el momento se han identificado y apoyado 232 hogares, de los cuales 151 corresponden a víctimas

fallecidas y 58 a sobrevivientes. Sobre los 23 hogares restantes, con el levantamiento de datos correspondientes, estos indicaron no requerir actualmente servicios de atención especializada.

En los hogares evaluados se identificaron 174 casos de niños, niñas y adolescentes en situación de orfandad o pérdida parental de uno o ambos padres.

Para atender esta realidad, el CONANI ha adaptado su “Modelo de gestión de casos para la atención y protección de niños, niñas y adolescentes en el Sistema Nacional de Protección”, que dispone el abordaje integral de cada caso a través de la implementación de planes individuales de intervención que cubren los aspectos sociofamiliares, psicológicos, educativos, legales y de salud, incluyendo la atención a las situaciones de discapacidad de al menos ocho menores de edad.

La ejecución de esta línea de trabajo inició en abril y se extenderá por un año, a través de 16 de las 39 oficinas regionales y municipales del CONANI, con una mayor concentración en la Oficina Regional Metropolitana, a la cual le corresponden 53 casos.

Apoyo emocional y salud mental

El MISPAS, a través de su Departamento de Salud Mental, junto a la Dirección de Asistencia a la Red del SNS y con el apoyo del Colegio Dominicano de Psicólogos (CODOPSI), desarrolla un programa de atención emocional enfocado en el procesamiento del duelo, la prevención de trastornos psicológicos y la promoción de redes de apoyo formales e informales.

“Esta intervención busca promover la estabilización emocional, acompañar el proceso de duelo y regular complicaciones psicológicas a largo plazo. La hemos dividido en dos fases: seguimiento y prevención de duelo complicado (de 2 a 6 meses), y evaluación final e integración a redes comunitarias (a partir del sexto mes)”, detallaron las autoridades.

Recuperación económica

En cuanto al apoyo económico anunciado por el Gobierno a través de Supérate, Siuben ha evaluado hasta el momento a 149 hogares, entre familiares de fallecidos y sobrevivientes. De estos, 91 están en proceso de pago y 59 se encuentran en evaluación.

Es importante recordar que 205 familias han solicitado apoyo económico, 147 familiares de fallecidos y 58 sobrevivientes de la tragedia.

Esta ayuda se canaliza mediante el Bono de Emergencia, que consiste en una transferencia mensual de 30 mil pesos por hogar durante seis meses. Para activarlo, los técnicos de Siuben aplican la Ficha Básica de Emergencia (FIBE), una herramienta que permite conocer las condiciones de los hogares y el nivel de afectación.

En ese sentido, Gloria Reyes recordó que este protocolo tiene como objetivo principal proteger la dignidad y los derechos humanos de las personas afectadas por esta tragedia, que dejó 237 fallecidos.

Cobertura de salud y coordinación interinstitucional

Asimismo, se informó que se sumarán otras instituciones del Estado, como el Ministerio de Educación, el Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), y el Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), “para asegurar que la respuesta sea realmente integral y llegue a quienes más lo necesitan”, expresaron los representantes de la comisión.

En ese contexto, el CNSS aprobó, mediante la resolución 613-03, la extensión por seis meses de la cobertura del Seguro Familiar de Salud (SFS) para los familiares directos de las víctimas del colapso de la discoteca Jet Set.

Esta decisión incluye a personas ingresadas en centros de salud o en espera de atención, así como a cónyuges, compañeros de vida debidamente acreditada, hijos menores, hijos estudiantes hasta los 21 años, hijos con discapacidad sin límite de edad, y dependientes adicionales (padres, suegros e hijos estudiantes mayores de 21 años) de los titulares afectados.

A través de este protocolo las instituciones han desarrollado un arduo trabajo en la intervención sociofamiliar, con la participación de más de 200 personas provenientes de las distintas instituciones que integran la comisión interinstitucional. Este esfuerzo conjunto ha contado con el valioso aporte de profesionales de la psicología y la psiquiatría, trabajo social, derecho y otros profesionales.



CNSS y ACIS firman acuerdo interinstitucional para formar en Seguridad Social

El Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) y la Asociación de Comerciantes Industriales (ACIS) firmaron un acuerdo que establece las bases de una mutua colaboración para la realización de actividades formativas en Seguridad Social.

El convenio fue rubricado por el gerente general del CNSS, Edward Guzmán y el presidente de la ACIS, Marcos Santana quienes se comprometieron a desarrollar programas de capacitación en Seguridad Social que fortalezcan el conocimiento de los ciudadanos y de los miembros de las respectivas instituciones.

Ambas instituciones coordinarán acciones, como la planificación y ejecución de cursos, seminarios y actividades educativas, utilizando plataformas virtuales y recursos compartidos. Asimismo, acordaron

intercambiar buenas prácticas, metodología, encuestas y material disponible, a los fines de identificar posibles áreas de trabajo conjunto.

La ACIS se comprometió a definir la ejecución de las acciones formativas en seguridad social para los sectores productivos privados, coordinada a través de su plataforma virtual, previa planificación anual y presupuesto consensuado.

El CNSS, desarrollará programas de formación continua en Seguridad Social en modalidades presencial, semipresencial o virtual, además de otras actividades que contribuyan al fortalecimiento de la cooperación. También suministrará los materiales necesarios, como presentaciones y documentos relevantes.

El acuerdo también contempla la organización de eventos, la difusión de los logros alcanzados y la creación de una masa crítica de facilitadores en seguridad social.

Este convenio, de carácter no exclusivo, busca fortalecer la cultura de seguridad social en el sector privado y promover la colaboración entre ambas instituciones para el beneficio de la ciudadanía y el desarrollo del país.

Durante la firma del convenio estuvieron presentes la directora ejecutiva de la ACIS, Sheilly Nuñez Guerrero; Felix Eduardo García, Vicetesorero y Coordinador de la Comisión del congreso de Riesgos Laborales y la encargada de calidad y capacitaciones, Greily Parra. Por el CNSS estuvieron la subgerente del CNSS, Marilyn Rodríguez; la directora Jurídica, Anneline Escoto; la directora de Planificación y Desarrollo, Escania Navarro y la encargada de Programas Educativos, Maribel Justo.



CNSS realiza caminata con motivo del **MES DE LA FAMILIA**



El personal del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) realizó una caminata en el Parque Iberoamérica, la cual estuvo presidida por el gerente general de la entidad, Edward Guzmán.

En la actividad, organizada por el Comité de Responsabilidad Social del CNSS, Guzmán resaltó la importancia de la familia tradicional y laboral, y recomendó realizar ejercicios para cuidar la salud física y mental.

“Que nos veamos como familia dentro de la institución, más allá de las labores cotidianas que cada uno de nosotros podamos tener porque siempre habrá situaciones, pero nunca debemos dejarnos de ver como familia y eso es lo que he tratado de hacer en estos dos años en la institución; integrarnos, que seamos cordiales con el otro, que tengamos empatía y hemos podido lograr algo de eso”, dijo Guzmán.



Las palabras de bienvenida a la caminata estuvieron a cargo de la directora de Recursos Humanos y miembro del Comité de Responsabilidad Social del CNSS, Xiomara Caminero quien explicó que con ese evento se resalta el valor inestimable de la vida laboral y personal de cada colaborador.

Asimismo, la directora de Comunicaciones del CNSS y coordinadora de dicho Comité, Matty Vásquez recordó que el Plan de Responsabilidad Social del Consejo está enfocado en la promoción de la salud de los colaboradores, la prevención de enfermedades y la preservación del medio ambiente. Informó que con esa caminata el Comité de Responsabilidad Social cierra una serie de actividades realizadas durante el año.

Al inicio y cierre de la caminata, los servidores públicos de todas las áreas del CNSS entrenaron a ritmo de zumba con pasos enérgicos.

El Comité de Responsabilidad Social del CNSS está integrado por el Gerente General del CNSS, Edward Guzmán; la Subgerente General del CNSS, Marilyn Rodríguez; la Directora de Comunicaciones, Matty Vásquez, quien lo coordina; la directora de Recursos Humanos, Xiomara Caminero y el director Administrativo, Eduardo Fernández.



CNSS PARTICIPÓ COMO INVITADO EN LA GRADUACIÓN **“Yo También Puedo 2025”**

El Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) participó como invitado en la graduación “Yo También Puedo 2025”, evento que permite que personas con capacidades diferentes se formen en el área educativa, social y cultural a través del programa de Desarrollo Integral de la Fundación “Yo También Puedo”.

El Gerente General del CNSS, Edward Guzmán acudió al evento para apoyar a la fundación y con ello a a dos colaboradores de la entidad, Ricardo José Cruz Contreras e Irma Valentina Elena, que ingresaron tras la firma de un convenio interinstitucional de cooperación con la fundación Yo También Puedo para permitir la inserción laboral de personas con discapacidad.



www.cnss.gob.do



Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS)
Avenida Tiradentes No. 33. Ensanche Naco.
Torre de la Seguridad Social Presidente Antonio Guzmán Fernández
Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: (809) 472-8701 / 1 (809) 200-0550 Desde el interior sin cargos
www.cnss.gob.do